

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

9691 *Resolución de 2 de julio de 2012, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Idoia García de Gurtubay Galligo.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 7 de marzo de 2012 (BOE de 13 de abril y BOPV de 30 de abril) y una vez presentadas por los concursantes propuestos la documentación a que alude la base 8.^a, apartados 1 y 2 de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE del 24), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a doña Idoia García de Gurtubay Galligo, con documento nacional de identidad número 16063783 P, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Física de la Materia Condensada». Código TUC8/1-D00063-13, adscrito al Departamento de «Física de la Materia Condensada». Centro: Facultad de Ciencia y Tecnología, Leioa. Perfil lingüístico: Bilingüe. Régimen de dedicación: Completa.

La presente Resolución agota la vía administrativa. Contra la misma podrá interponerse, en virtud de lo dispuesto en los artículos 107 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recurso potestativo de reposición ante el Ilmo. Sr. Vicerrector de Profesorado de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en el plazo de un mes desde su publicación o interponer recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Bilbao en el plazo de dos meses desde su publicación.

Leioa, 2 de julio de 2012.–El Rector, P. D. (Resolución de 25 de febrero de 2011), el Vicerrector de Profesorado, Jon Irazusta Astiazaran.